

ACUERDO N.º 3153

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día Quince de Marzo del año Dos Mil Veintitrés, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Señor Presidente, Dr. Marcos Bruno Quinteros y los Señores Ministros doctores: Guillermo Horacio Alucín, Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang y Ricardo Alberto Cabrera, para considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, se procedió a dar lectura en alta voz de la Resolución dictada por Presidencia: Secretaría de Gobierno: Superintendencia N° 98/23. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sra. Directora Ejecutiva del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, Aldana Romano s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 1025/23, en el cual se peticiona información estadística sobre los recursos humanos del Poder Judicial y del Ministerio Público, en el marco del programa de investigación "Abogados/as jóvenes" que se encuentra desarrollando el Instituto citado desde el área de trabajo de Acceso a la Justicia, con el objetivo de estudiar la integración de los diversos organismos, prestando especial atención al grado de formación de sus integrantes. Por ello; **ACORDARON:** Facultar a brindar la información requerida a la Dirección de Recursos Humanos.

TERCERO: Superior Tribunal de Justicia s/ Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Oficial Superior de Primera -Jefe de Despacho- del Juzgado de Instrucción y Correccional del Fuero contra el Narcocrimen: Y VISTOS: el Expte. N.º 6032/22, en el cual se ha finalizado la etapa de concursos para cubrir el cargo mencionado, con puntaje final de los concursantes, habiendo obtenido el mejor puntaje el agente Carlos Arístides Romero. Por ello; **ACORDARON:** 1) Designar en el cargo de Oficial Superior de Primera - Jefe de Despacho - del Juzgado de Instrucción y Correccional del Fuero contra el Narcocrimen al agente Carlos Arístides Romero, a partir del 1º de abril del año en curso. 2) Facultar a Presidencia a llamar a concurso de oposición y antecedentes para cubrir el cargo vacante de Oficial Superior de Primera –Jefe de Despacho- del Juzgado de Instrucción y Correccional de las Lomitas conforme Arts. 79 y 80 del R.I.A.J.

CUARTO: Sr. Inspector de la Justicia de Paz, Dr. Oscar Marcelo Paolisso s/ Inspección: Y VISTOS: el Expte. N.º 1041/23, por medio del cual tramita el informe respecto a las Actas de Inspección realizadas por el Inspector, en el Juzgado de Paz de Pirané; Por ello, **ACORDARON:** Tener presente.

QUINTO: Sra. Jueza de Paz de Menor Cuantía de Pirané, Dra. Montiel Mercedes Beatriz s/ Solicitud de instrucciones: Y VISTOS: el Expte. N.º 1496/23, por medio del cual la Señora Magistrada, peticiona instrucciones atento a que la Oficina de Violencia Intrafamiliar del Juzgado de Paz a su cargo no se encuentra habilitada formalmente para funcionar como tal y, se dispuso que en la citada Oficina se implemente el Reglamento de la O.V.I del Barrio Juan Domingo Perón, con la designación de un abogado/a para cumplir funciones en la misma. Con los informes del Inspector de la Justicia de Paz y de Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Habilitar formalmente la Oficina de Violencia Intrafamiliar de Pirané y Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente.

Acuerdo 3153

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 15 Marzo 2023 12:01

SEXTO: Sr. Juez de Paz de Menor Cuantía de Comandante Fontana, Dr. José Alberto Cuevas s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 1282/23, por medio del cual tramita la solicitud efectuada por el nombrado Juez, peticionando la designación de un aspirante del Escalafón Obrero y Maestranza a fin de cubrir la vacante generada por el traslado del agente Lucas Gastón Bullón, quien cumplía funciones de ordenanza en el Juzgado a su cargo. Con el informe de Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Hacer lugar y Facultar a Presidencia a convocar a un aspirante del escalafón Obrero y Maestranza.

SEPTIMO: Sra. Directora de Sistemas, Lic. Norma Benítez, Subdirectora de Sistemas, Ing. Maria Noemí Vera y Jefe del área de Desarrollo, Lic. Lucas Ortíz s/ Informe y Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 638/23, en el cual los nombrados elevan la planificación trimestral de las distintas áreas que conforman la Dirección de Sistemas e informan la situación del Área de Desarrollo y Programación. Adjuntan Proyecto de Reglamento para cubrir vacantes nuevas de profesionales y de reorganización del Área de Soporte Técnico a un Centro de Atención Técnica Especializada (CAT). Con el informe de Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Aprobar lo solicitado a fs. 01 del expediente de referencia.

OCTAVO: Sra. Directora de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, Lic. María Irma González s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 642/23, en el cual se solicita se convoque a un Mediador/a con título de grado para que cumpla funciones en el D.R.A.C Anexo de El Colorado, en virtud de las licencias de la Responsable y el Mediador, quienes cumplen funciones en el citado Anexo. Con los informes de la Dirección de Recursos Humanos, el Servicio Médico Laboral y Secretaria de Gobierno; **ACORDARON:** Estése a lo resuelto en el expediente N.º 382/23 registro del S.T.J.

NOVENO: Sra. Directora de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, Lic. María Irma González s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 701/23, en el cual la Directora, solicita se convoque a un Mediador/a con título de grado para que cumpla funciones en el D.R.A.C. Anexo Barrio Juan Domingo Perón, de manera transitoria, en virtud de las licencias que usufructúan los Mediadores Omar Roger Lavergne y Elizabeth Belén Romero, quienes cumplen funciones en el citado Anexo. Con los informes de la Dirección de Recursos Humanos y de Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** No hacer lugar.

DECIMO: Agente Elizabeth Belén Romero s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 831/23, por medio del cual tramita la solicitud efectuada por la mencionada agente, quien cumple funciones de Mediadora en el D.R.A.C.-Anexo B° Juan Domingo Perón, donde solicita autorización para retirarse de su lugar de trabajo, conforme cronograma adjunto, a fin de cursar de manera presencial las últimas materias de la carrera de Derecho en la extensión áulica de la U.N.N.E de Clorinda. Con las opiniones de la Responsable del Anexo citado y de la Directora del D.R.A.C.; **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita.

DECIMO PRIMERO: Agente Ruth Ester Amaral s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 424/23, en el cual la nombrada agente ha planteado recurso de apelación contra la Resolución N° 12/23 (Sup) de Secretaría de Gobierno, donde fué sancionada por inasistencia injustificada. Por ello, no existiendo argumentos que modifiquen la causal de sanción y siendo obligación de cada empleado/a diligenciar por sí mismo/a los pedidos de justificación de inasistencias; **ACORDARON:** Rechazar el recurso de apelación interpuesto.

Acuerdo 3153

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 15 Marzo 2023 12:01

DECIMO SEGUNDO: Agente Nicolás Andrés Vera s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. I por medio del cual tramita la solicitud efectuada por el nombrado agente, peticionando su jerarquización en el cargo de Auxiliar Técnico del Escalafón Servicios e Infraestructura, conforme las funciones de chofer que realiza en el Parque Automotor. Con los informes del Encargo del Parque Automotor, la Dirección de Recursos Humanos y del Servicios Administrativo Financiero; **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita, a partir del 1° de abril del corriente año.

DECIMO TERCERO: Agente Patricia Ramona Ruiz s/ Solicitud: Y VISTOS: el Expte. N.º 828/23, por medio del cual la nombrada agente, peticiona su traslado desde la Biblioteca Departamental N.º 2 de Las Lomitas a la Dirección de Bibliotecas e Informática Jurisprudencial de Formosa, conforme los fundamentos expuestos en su presentación. Con los informes de la Dirección de Recursos Humanos y de Secretaría de Gobierno, y habiendo cumplido con el requisito exigido en el artículo 83 del R.I.A.J.; **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita, a partir del 1° de abril del año en curso.

DECIMO CUARTO: Agente Nerea Soledad Benítez s/ Recurso: Y VISTOS: el Expte. N.º 265/23, por medio del cual tramita el recurso de apelación interpuesto por la agente Benítez, contra la calificación asignada a la misma, en la Foja de Calificación Anual correspondiente al año 2021. Con el descargo efectuado por el jefe de ordenanzas, conforme artículo 77° del R.I.A.J. Por ello, careciendo de entidad y agravio ante una baja insustancial en la calificación obtenida. **ACORDARON:** Rechazar el recurso interpuesto.

DECIMO QUINTO: Agente Luis Fernando Espinoza y Secretaria General de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación s/ Solicitud: Y VISTOS: los Exptes. N.º 956/23 y N.º 1130/23, por medio de los cuales tramitan solicitudes efectuadas por el nombrado agente y la Secretaria General del UEJN, peticionando el traslado del mismo desde el Juzgado de Paz de Villa General Güemes al Anexo del D.R.A.C u otra dependencia de Clorinda. El Sr. Juez de Paz, Dalmacio Víctor Montiel se opone al traslado en razón de la dotación de personal del Juzgado a su cargo. Con los informes de la Dirección de Recursos Humanos y del Servicio Médico Laboral; **ACORDARON:** No hacer lugar conforme los argumentos esgrimidos por el señor Juez de Paz de Villa General Güemes.

DECIMO SEXTO: Observatorio en materia de Violencia Laboral s/ Informe: Y VISTOS: el Expte. Interno N.º 35/23 registro de la citada Oficina, por medio del cual tramita el informe de ampliación efectuada por las Profesionales del Observatorio mencionado, respecto de la situación acontecida en la Oficina de Patrimonio. Por ello; **ACORDARON:** Instruir sumario administrativo contra Andrés Celestino Sosa y Horacio Amarilla en virtud de las conclusiones elevadas por el Observatorio de Violencia Laboral.

DR. MARCOS BRUNO QUINTEROS

Presidente

**DR. GUILLERMO HORACIO ALUCIN DR. ARIEL GUSTAVO COLL DR. EDUARDO
MANUEL HANG DR. RICARDO ALBERTO CABRERA**

Acuerdo 3153

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 15 Marzo 2023 12:01

Ministros